

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

**2286** *Aceptación de la modificación del acuerdo de delegación de facultades para la prestación de los Servicios RSU del Ayuntamiento de Alcalá la Real.*

#### **Anuncio**

El Pleno de la Diputación Provincial de Jaén, en sesión ordinaria de fecha 4 de Mayo 2017, adoptó el acuerdo de aceptar, de conformidad con los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de ALCALÁ LA REAL, de fecha 24 de febrero de 2017 y 5 de abril de 2017, la solicitud de modificación del acuerdo de delegación de las facultades de prestación de los servicios de Recogida de Residuos Urbanos Municipales, Transferencia y Eliminación, Tratamiento y Puntos Limpios de Residuos Municipales, Tratamiento de Residuos Industriales Asimilados a Urbanos, y Recogida de Pilas, extendiendo la prestación del Servicio de Recogida de Residuos Urbanos Municipales al ámbito territorial de la Entidad Local Autónoma de Mures.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 17 de Mayo de 2017.- La Diputada-Delegada del Área de Servicios Municipales (P.D. Resol. núm. 311, de 20-04-16) , PILAR PARRA RUIZ.